

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI



12 de febrero de 1914



Número 838

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Lepersonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

María Ramió Ferrerós

PROFESORA EN PARTOS.

DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y

SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL.

Calle del Progreso, 4, 2.º-2.ª (Carré Nou)

GERONA

ECHARPES - BOAS - MANGUITOS
PIELES GARANTIDAS, GRAN SURTIDO

CASA  MARESMÀ

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-lloch, 4, 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9.
Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

Sin comentarios

Los presidentes de las Diputaciones provinciales de Cataluña, con el señor Prat de la Riba a la cabeza, han entregado al gobierno una exposición para convencer a éste y al país de que Cataluña en cuajo acepta, aplaude y patrocina el decreto de Mancomunidades. Los presidentes, para demostrarlo, acuden a la estadística.

A la cuenta los presidentes mencionados se dirigieron a los Ayuntamientos, preguntándoles.

Los Ayuntamientos han respondido. De los 1.073 municipios existentes en Cataluña, 1.017 reclaman la Mancomunidad. Luego, los señores presidentes, derivan, de esta cifra matriz, interesantes amplificaciones tendentes a probar que todo, o casi todo, ciudadano catalán piensa como Prat de la Riba, es decir, como la Lliga Regionalista.

Expuesto el precedente, los expositores de firmas se han creído autorizados para hacer el primer «pinito» en la senda del catalanismo, y declaran que «la aspiración de las Diputaciones y Municipios de Cataluña, vá más allá de las Mancomunidades».

El Sr. Prat de la Riba, que es hombre de entendimiento y de voluntad, debe tener una idea muy equivocada del resto de los españoles. Los cree necios de puro cándidos. En otro caso ¿cómo no habría acudido a más hábil procedimiento que la estadística para convencernos de que toda Cataluña piensa al compás de la Lliga Regionalista?

La Estadística es, como los resultados electorales, de las cosas más desacreditadas en España y fuera de España. Con la Estadística se prueban los mayores absurdos: que las recaudaciones del Tesoro suben sistemáticamente; que tal y tal pueblo tienen el número de contribuyentes que les conviene, y pagan más que otros similares, y no están en relación los impuestos con su potencia contributiva, y la Hacienda española está sobrada y los presupuestos se cierran sin déficits.

El plebiscito electoral, acusa con datos estadísticos, que los liberales cuentan con mayoría en el país; y, cuando los conservadores gobiernan, acusa, con datos estadísticos, otro plebiscito electoral, que los conservadores tienen la mayoría en la nación. Todas estas verdades numéricas, han acabado por desacreditar la estadística, que, en manos hábiles y poco escrupulosas, proclaman las cosas a gusto del consumidor.

¡Y cuando todo el mundo está en el secreto y todos sabemos cómo se puede en los Ayuntamientos amañar el voto ciudadano, se «descuelgan» estos bienaventurados ligeros con el expediente probatorio de un plebiscito que ellos han combinado!...

Claro es que ha ocurrido lo que tenía que ocurrir. El gobierno se ha mostrado satisfecho de haber acertado a interpretar el sentir de 1.017 Municipios catalanes; los comisionados han quedado complacidos del «golpe de efecto», y este Madrid cortés, burlón e irónico, se ha limitado a sonreír...

Algún periódico barcelonés ya viene anoche indignado y llama a ese plebiscito el «plebiscito de la farsa.» ¿Para qué indignarse? Tiene más de broma carnavalesca que de otra cosa, la estadística de la Lliga; la cual ha realizado una elección consciente. Nos deja convencidos de que hasta los villorrios más escondidos de Cataluña han estudiado, meditado y comprendido la significación y el alcance del decreto de Mancomunidades, emitiendo libremente su voto.

Ahora, sería curioso preguntar a muchos de los votantes qué son las mancomunidades. Se reproduciría el caso de otros tiempos.

Allá en la época septembrina acudieron a un acto popular, celebrado en Zaragoza, representantes de los pueblos de la provincia. Llevaban estandartes y banderas con sendas inscripciones. En ellos se leía: — ¡Viva la República! — ¡Abajo Isabel II.—Libertad, Igualdad y Fraternidad!— ¡Abajo las quintas!— ¡Fuera los consumos!, etc., etc.

Acudió, entre otros, un pueblo donde sólo se ve agua cuando llueve, y ostentaba un estandarte que decía:— ¡Abajo la matrícula de mar!— Este pueblo era Viver de la Sierra. ¿Qué entendería Viver de la Sierra por «matrícula de mar»?

Varias veces oí referir otro caso curioso a un paisano mío, muy popular en Calatayud. Contaba que en 1871 se reclamó de los pueblos el voto para la monarquía o la república. La consulta se hizo a Paracuellos de Giloca, donde a la sazón vivía mi paisano.

—Reuní—decía éste—al Ayuntamiento y algunos vecinos. Les referí el caso. Y pregunté a los reunidos: «¿Vosotros votáis la república o por la monarquía?»

Uno de los miembros, preguntó:

—¿Y qué es eso de la república?

Pues mira—contestó mi paisano:— que sales a la calle, ves una buena moza y te la llevas de novia!...

Y el preguntón replicó enseguida, con aplauso del concurso:

—¡Pues voto por la república!

¿Para cuantos pueblos catalanes no será la mancomunidad algo como la república de Paracuellos o la matrícula de mar de Viver de la Sierra?

El Sr. Prat de la Riba está muy atrasado.

Por aquí no se caza ya con «Liga»...

Dario Pérez.



Canto de Amor

A. C. de E.

Las sombras envuelven la nave del templo;
de la mariposa la rojiza luz
titila, alumbrando con afán incierto
la sagrada imagen de Cristo en la cruz.
Al pie del Dios santo, Sor María, reza;
el amor divino exalta su fe
y eleva al Amado, postrada de hinojos
su alma que fulge de amor en sus ojos
que fija extasiada con ternura en Él.
Su plegaria, encierra anhelos de gloria;
todos sus sentidos consagra al Señor
y en su dulce acento vibra apasionada,
la estrofa sublime de un canto de amor.

Cerca del convento, allá en la colina
donde robustece la nudosa encina
tras de sus rebaños, dos pastores van
el es joven, fuerte, alegre y parlero,
ella, es la más bella que hay en el lugar.
El brazo robusto del zagal, oprime
de la zagalilla el talle gentil
y suspira ansioso rezando a su oído
todos sus quereres, con promesas mil.
Ella ruborosa, le ofrece su boca
al dulce chasquido, canta un ruiseñor
y el canto del ave, de armónico trino
tiene las ternuras de un canto de amor.

Camino adelante vá la caravana
vienen de muy lejos, quien sabe dó van;
es vagar el sino de la grey gitana
su vida, el azar
tan tristes, hambrientos, tras ruda jornada
arrastran sus cuerpos en continuo andar,
morirse quisiera la tribu apenada
para descansar.
La pobre gitana, conduce en sus brazos
al hijo que hambriento llora de dolor;
al ver que está yerto, su alma a pedazos,
de besos ardientes se funde al calor.
Son besos de madre, que salen del alma,
besos que deleitan con dulce amargor
son besos que inspira el sublime acento
de un canto de amor.

E. Sánchez Martínez.

DE ELECCIONES

Dice Costa.

Llevaron el derecho de sufragio a la *Gaceta* pero no enseñaron a los españoles a votar; no les desataron la mano, no les alumbraron el cerebro y ahora nos encontramos sin electores y España tiene que renunciar a gobernarse por ellos para mucho tiempo. Porque la carrera de elector pide muchos cursos: japenas si sería bastante una generación! A través de la caja craneana y de las paredes del estómago, tienen que ir abriendo camino con la misma desesperante lentitud con que se horada el Mont Cenís o el San Gothardo, legiones de maestros y de ingenieros para introducir en aquellas dos oficinas de nación, esos dos ingredientes primarios de la ciudadanía; esos dos coeficientes necesarios de la libertad, verdaderas llaves de la conciencia; sangre y luz, pan y silabario. Porque esa labor previa, esencialísima y «sine qua non» se ha desatendido y está todavía por empezar; la forma política del Estado español puede definirse diciendo: «un gobierno parlamentario sin electores.» Los que ahora andan por ahí tan alborotados y tan llenos de cavilaciones y de cuidados, tomando en serio la impía comedia que va a representarse por centésima vez sobre el cuerpo ensangrentado de la moribunda España, me recuerdan, no al niño que corre una vez más, atraído por la incomparable belleza del arco iris, aunque nunca lo logró alcanzar—que sería manchar la más pura poesía poniéndola en contacto con el cenegal;—me recuerdan, y valga la vulgaridad, el timo del portugués y de la guitarra, denunciado y explicado todos los días en la prensa desde hace muchos años y que, sin embargo, todos los días encuentra

cándidos provincianos que se tientan a improvisar por ese camino de hadas la fortuna que no han querido buscar o que no han sabido encontrar por los ásperos senderos del trabajo.

Mitin en San Hilario Sacalm.

A las tres de la tarde del domingo último, los elementos que apoyan la candidatura del doctor don José M.^a Bofill y Perera, celebraron en la sala Tivoli, de San Hilario, un gran mitin de propaganda electoral. Abrió el acto, el popular exalcalde de aquella villa señor Thos, quien ofreció la presidencia al señor Bofill. Toma la palabra el secretario de la asociación obrera de aros, señor Puig, que es recibido con aplausos. Aboga por la buena unión de los obreros, para ir contra el castillo que encierra los enemigos de su clase y en el cual están también los enemigos del candidato señor Bofill que recomienda sea apoyado por los obreros. Siguió en el uso de la palabra el ex diputado provincial jaimista señor Vilallonga, recordando que ya en aquel momento solidario, que unió a todos los elementos políticos del distrito, surgió la imposición del candidato señor Ventosa por la «Lliga», contra lo cual estos mismos elementos, hoy seleccionados, se solidarizan de nuevo para ir contra toda imposición defraudadora de las aspiraciones comarcales.

El señor Massanella, exalcalde de San Hilario, censura noblemente al candidato «encasillado» señor Ventosa, aludiendo a la acción caciquista de ese señor, tanto en la localidad como en el distrito todo. Ofrece, en nombre de todos los elementos sanos del distrito, apoyar al candidato popular señor Bofill que vive en el distrito, donde tiene sus bienes y sus simpatías.

El médico señor Bosch, en tono irónico, alude al estado crítico del distrito, que, hallándose agónico, le aplicaron una «ventosa» que nada remedia. Al enfermo hay que procurar un buen médico y éste sólo puede ser el doctor en medicina y cirugía señor Bofill.

El señor Roig Pruna recuerda sus ideas políticas y protesta de que sean llamados catalanistas aquellos elementos que con la santa bandera de Cataluña, tapan sus miserias y sus concupiscencias caciquiles y de contubernio con el centralismo. Añade que si el doctor Robert volviera a la vida los echaría de su lado, por corrompidos, más todavía que los partidos históricos. Entona un himno a la República y a la Democracia catalana y termina su brillante discurso, aconsejando, por catalana y democrática, la candidatura del señor Bofill.

El señor Brandoly, jaimista, combate al señor Ventosa por desarrollar una política funesta para Cataluña. Magistralmente desmenuza la acción ridícula y sin razón de ser de la juventud nacionalista de la «Lliga», que no aspiran a otra cosa que a conquistar prebendas y que hablan en castellano porque «fa mes fi». Con palabra elocuente, fustiga la pena «lligera» que no admiten puedan existir más poetas, pintores, estadistas y políticos que los que forman sus huestes, y termina su hermosa peroración enalteciendo las buenas cualidades que adornan al candidato señor Bofill.

El señor Fábregas y Planas combate el caciquismo en general que, en aras de un interés ficticio, lleva a las Cortes malos legisladores, atropella y coarta la libertad de acción del poder ejecutivo, en sus distintas formas y manifestaciones, e intenta manchar con sus concupiscencias la sagrada toga de los jueces. El caciquismo imperante en este distrito está representado por una nube de caciquillos en cada pueblo que ahogan la vida ciudadana del individuo, oprimiendo a los contrarios con toda suerte de vejaciones, que repercuten en el Gobierno Civil, en Hacienda y en todas las dependencias

oficiales. Ruega al candidato que no se inmiscuya en la administración de justicia, y en nombre de sus amigos ofrece apoyar con todo entusiasmo su candidatura.

Sigue en el uso de la palabra el señor Torras Sampol, saludando al auditorio y felicitando a los que han rehusado el oro de la «Lliga» para apoyar la candidatura de Ventosa, candidato encasillado. La lucha está entre un candidato del distrito y un barcelonés apoyado por todos los elementos caridosos del distrito. Las fuerzas sanas del mismo,—dice el exdiputado a Cortes señor Torras,—deben apoyar al señor Bofill. A esto venimos y esto esperamos, pues Cataluña ha conocido ya la política hipócrita de los regionalistas.

Escuchado con vivo interés, habla el candidato señor Bofill, manifestando que en vista de la manifiesta inmoralidad de la política del regionalismo, abandona la tranquilidad de su vida de estudios científicos para presentar su candidatura, solicitada por los sanos y más valiosos elementos del distrito. Dice que recoge la bandera catalana y democrática, arrojada al fango de las concupiscencias políticas por los caciques de nuevo cuño. Dirige palabras de agradecimiento a los obreros que se han puesto a su lado, pues su mejor aspiración es ser candidato popular, y tanto más, cuando son los obreros los más necesitados de eficaz apoyo. Anima al auditorio que llenaba el local a que apoye su candidatura y le dé ocasión de trabajar, no con odio, como se ha dicho, si no con amor, por este distrito que tanto quiere.

Tanto el señor Bofill como los demás oradores, al empezar y al terminar, fueron largamente aplaudidos por la gran concurrencia.

De regreso los oradores y el señor Bofill, se detuvieron en Arbucias a petición de sus amigos de dicha villa, donde se celebró una reunión para cambiar impresiones y preparar un mitin que se celebrará allí en breve. Presentó al candidato a la numerosa concurrencia congregada en la sala *Fomento*, el señor Clopés; dirigieron algunas palabras los señores Roig y Torres Sampol, e hizo el señor Bofill una breve manifestación de simpatía hacia el pueblo de Arbucias, protestando de todos los abusos de autoridad cometidos y rogándoles asistan al gran mitin próximo, cuya fecha se señalará oportunamente.

El distrito de Torroella de Montgrí.

Es inútil que los republicanos por un lado y los jaimistas por el otro, nos vengán dando la lata con lo que se supone que va a ocurrir en este distrito.

El impetuoso de Cirici amenaza de que si esto, que si lo otro, que cuenta con... etc.

Patrañas, amigo Cirici.

V. es un candidato, el señor Muñoz otro, y no está bien entré personas cultas e ilustradas ponerse el parche antes que llegue la piedra.

Ni el señor Muñoz tiene por qué temer ni viene a cuento sacar a nadie de la familia a relucir.

Eso es de una necedad que casi llega al idiotismo.

Respecto al señor Quintana, nuestro cariñoso compañero en la prensa, ¿qué hemos de decirle?

Pregúntele a Rahola, que ya sabe sobre... elecciones.

Por nuestra parte no hemos de combatirle; eso se queda para el señor Conde de Torroella de Montgrí...

¿Estamos, querido Quintana?

Distrito de La Bisbal.

Siempre se exagera, y exagerando se llega al ridículo.

¿Quién dijo que la Corchera Internacional apoyaría a éste o aquél candidato?

Estos son inventos de los amigos del

señor Albert; pero hay tiros que salen por la recámara.

Ni la Corchera Internacional ni ninguna fábrica del distrito de La Bisbal, obligará a votar a sus operarios. Estos son libres de hacer lo que gusten; de modo que... a otra cosa.

La proclamación del señor Albert por «todos los elementos republicanos de aquel distrito», no ha causado ni frío ni calor; hasta el señor Batet se declarará neutral.

Nosotros digimos y seguimos diciendo que, por amistad particularísima, el señor Roure apoyaría a don Buenaventura Sabater, y seguimos en lo mismo; es más: creemos firmemente que el señor Sabater triunfará por varios centenares de votos; y no hay que poner *peros*, ¿eh? ¡Es una opinión!

NOTICIAS

En Santa Coloma de Farnés ha sido robado el convento del Sagrado Corazón, apoderándose los ladrones de varios objetos de valor dedicados al culto. Otro robo análogo se ha cometido en el convento de Santa Clara, de Salt. Se desconocen los autores de ambos hechos.

Ha sido asaltado el estanco de Regencós, habiéndose practicado la detención de tres hombres y una mujer, que vagaban por aquellos contornos.

Han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios para el corriente año, de los Ayuntamientos de San Daniel, Castillo de Aro, San Juan de Mollet, Ayguaviva y Cadaqués.

Para el día 7 de marzo están convocados los acreedores de la quiebra de don Lamberto Vilá, para proceder al examen y liquidación de créditos.

La música del regimiento de Asia ha sido contratada para amenizar la fiesta del Carnaval, en San Feliu de Guixols.

Hechos censurables acaecidos en Barcelona, traen a nuestra mente esta idea de la violencia difundida entre todas las clases sociales por la imprudencia de los de arriba y por la falta de disciplina y reflexión en los de abajo.

El mal ejemplo cunde fácilmente y no tienen derecho a quejarse de las fatales consecuencias que todo principio de violencia ocasiona, aquellos que a cualquier hora encienden el fuego de la discordia y soplan la llama a pleno pulmón.

Es lamentable y repulsivo que se acuda a esos procedimientos viles de la agresión personal en la lucha política. Pero ello es efecto obligado de sistemas y normas de conducta mantenidos en España desde hace siglos en todos los campos.

Lo que parecía olvidado vuelve a surgir con extraordinario ímpetu. Ha bastado una excisión, una diferencia, un apartamiento habido entre los elementos de la derecha para que se hayan desatado las pasiones con insólito ardor.

Y los prohombres no se dan cuenta de que una frase cruel por ellos lanzada, se traduce luego en un acto brutal al descender a otra clase de esferas.

De esos atentados han sido víctimas en España personajes y simples individuos pertenecientes a todas las fracciones políticas y a todas las clases sociales. La contaminación se ha extendido de uno a otro bando y de uno a otro lugar, sobre todo en estas épocas próximas a las elecciones cuando hay gentes que tienen que jugarse el todo por el todo porque sin el acta en el bolsillo no serían nada ni pesarían un adarme en la consideración de los demás.

Los perturbadores están en todos los planos y ocasionan los unos con su pa-

labra y los otros con el libre juego de sus instintos estos hechos de los cuales es fuerza avergonzarse.

Y no es la peor rebeldía la de la masa, sino la de los pastores que no se resignan a sufrir una abstinencia un poco prolongada.

El día 13 tendrá lugar en el «Coliseo Imperial», una gran velada de honor a beneficio de la humanitaria asociación «La Cruz Roja». Se pondrá en escena «Flor de un día» y «Vots son trumfus».

La velada promete estar muy animada, pues la mayor parte de las localidades están vendidas.

Felicitemos al digno Delegado presidente de la Comisión provincial don Francisco de A. Roca por la acogida que ha tenido, tan benéfica idea, entre el público gerundense.

En el ganado solípedo del término de Camprodón, viene desarrollándose la epidemia «durina».

Con gran solemnidad se ha publicado este año la santa Bula.

El vicario general doctor Llor, llevaba el pendón, acompañado de varias cofradías.

Presidía la procesión el gobernador civil don Marcial de Carballido y el alcalde de la inmortal Gerona doctor don Francisco Coll.

Suponemos, y no es mucho suponer, que el señor Gobernador civil don Marcial Carballido y Bugallal, no es el autor de aquel rótulo celeberrimo por su originalidad que aparece en los cines y que dice copiado a la letra:

Se prohíbe hablar durante la exhibición de las películas.

¿Será invento del jefe de policía?

Creemos que sí, pues nuestro querido amigo el señor Mestres se dedica al cultivo del **juego** malabar en varios cafés de la ciudad, y este juego del rótulo en los cines le ha salido a pedir de boca.

Rogamos al señor Carballido que ponga coto al **juego** o nosotros diremos lo que sobre este **juego** hay.

Y no va más... señores.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, don Teodoro Tapia, que servía en Madrid.

El ingeniero fiel-contraste empezará su visita a los pueblos del partido de La Bisbal, el día 15 del presente mes.

Ha sido anunciado el deslinde y reconocimiento de un monte oculto, en San Aniol de Finestras.

La Capitanía del puerto de Rosas ha convocado a oposiciones, para proveer la plaza de práctico de número de dicho puerto.

Seguimos aplaudiendo al señor Coll por su campaña a favor de la limpieza pública de la inmortal ciudad.

Ahora bien: nos parecen intempestivas las horas señaladas en el bando, de tres a seis de la mañana, para poder verter las **escombrerías**.

Nos consta que las **miñonas** protestan y la del alcalde se ha despedido por querer obligarse a que fuera la primera en cumplir.

¿No podrían modificarse esas horas; y que los carros de la limpieza pasaran con más frecuencia?

En lo que no aplaudimos al doctor Coll es en lo de los carros del cemento; siguen molestando a los transeuntes y con mayor fuerza que antes.

¿Hay alguna multa impuesta, señor Coll?

Recortamos del *Diario de Gerona*: «Por Real decreto ha sido nombrado Comisario Regio de la provincia de Ge-

rona, nuestro particular amigo don Fernando Casadevall Rosés.

La relevante personalidad del nuevo Comisario, su amor a los intereses del país y su reconocida competencia en los asuntos que están bajo su jurisdicción, permiten esperar que la gestión del señor Casadevall en la Comisaría regia de Fomento, con que S. M. el Rey le ha honrado, será fructuosa para el país.

A las muchas enhorabuena recibidas por el Sr. Casadevall unimos la nuestra.

Después de esto nos es imposible poner ni una palabra más.

La huelga de los obreros taponeros de Agullana sigue sin resolver.

Nuestro simpático amigo el Presidente de la Juventud maurista de Gerona acompaña por esos pueblos de Dios al candidato ministerial por este distrito, el ex concejal don Francisco de Ciurana.

¡Ay si lo supiera Ossorio... o Norat y Tuyet!

Nuestro distinguido amigo don Luis de Ferrer y de Ferrer, reputado juriconsulto de La Bisbal, nos ofrece su nuevo domicilio y despacho en la calle de Carreras Dagas, 1 y 3, de aquella población.

Mucho agradecemos al señor Ferrer su deferencia.

Don José de Goicoechea y Primo de Rivera, nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, nos participa su toma de posesión, que le agradecemos.

Una llamada al Sr. Llobet:

Ya que este digno concejal puso, en la última sesión, el dedo en la llaga de los 40.000 duros de la plaza del mercado de ganados, no nos podría decir en la sesión próxima ¿qué hay del asunto de cuatro seres inútiles más en la guardia municipal y un jefe supremo, cuyo nombre corre de boca en boca?

Como el señor Llobet ha tomado con gran cariño la defensa de los intereses de la ciudad, le decimos que no consienta que en la puerta de entrada de las Casas Consistoriales se ponga un rótulo que diga:

ASILO DE DESAMPARADOS.
Y al buen entendedor, etc...

Durante el pasado mes de Enero ingresó la Asociación La Caridad 3,703'30 pesetas, habiendo satisfecho por gastos 3,064'80 pesetas. En el mismo período de tiempo, suministró 8,762 raciones a pobres de la localidad y 775 a transeuntes.

Por el Consejo provincial de Fomento de esta provincia ha sido dirigida una comunicación al gobernador civil, solicitando la publicación de una circular, recordando las disposiciones vigentes contra las plagas del olivo.

Hoy, bajo la presidencia del prelado, se reunirá la Junta de Obras de la capilla de San Narciso, con objeto de estudiar la forma de arbitrar recursos para continuar aquéllas.

Encuéntrese fuera de peligro el nuestro respetable amigo teniente coronel de la guardia civil, señor Morell.

Se halla vacante la secretaría municipal de Puigcerdá.

El sábado celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

Ha tomado posesión de su cargo el abogado del Estado don Gonzalo Martínez.

Abrese por tiempo de dos meses una información para oír las opiniones encaminadas a armonizar los intereses de la

exportación vinícola con los de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y que se invite a esta Compañía para que durante el tiempo de dicha información mantenga los beneficios de la concesión 66 para el transporte de vinos.

Se ha prorrogado por todo el actual mes el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por germen de langosta en las provincias en que existe.

CAFE se vende por no poder regentar por enfermedad, Calle del Progreso, número 7.—Gerona.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia nuestro querido amigo el abogado don José Peya.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquímedes; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y los artríticos combatiréis las arenillas, mal de piedra, ciática, neuralgias, reuma, cólicos, nefríticos, etc.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Después de madurarla en mi mollera durante largo rato, estoy acariciando la quimera de hacer que me proclamen candidato.

No sé por qué distrito dar a mis enemigos la batalla; no sé si lance el grito por el distrito que es mi favorito, por el honrado pueblo de... Cazalla.

Como el presupuesto de 1913 ha sido prorrogado para 1914 y en aquel se establecía un plazo para la liquidación y el pago de derechos, sin multas ni intereses de demora, nos parece oportuno advertir que el artículo 7.º que es el que prevenía esto, perdió su eficacia en 1.º de abril de 1913 y no ha podido revivir como consecuencia de la prórroga del presupuesto del año último.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA
Edicto

Ultimada la formación de secciones y publicada en la forma dispuesta por el artículo 67 de la vigente Ley Municipal, sin que contra la misma se haya formulado reclamación alguna, se hace saber: que en la sesión ordinaria correspondiente al día 11 o en la segunda convocatoria que, en su caso, tendrá lugar el viernes siguiente día 13 del actual y hora del reglamento, se procederá al sorteo de los vocales asociados de entre sus respectivas secciones para formar parte de la Junta municipal a los efectos determinados por el artículo 32 de la expresada Ley.

Gerona 9 de Febrero de 1914.—El Alcalde, Francisco Coll y Turbau.

Libros y periódicos

«La defensa social y el Derecho penal»,—por A. Prins, traducción y prólogo de D. Federico Castijón, profesor de la Universidad de Sevilla. Un volumen de 164 págs. encuadernado en tela, precio: 3 pesetas en Madrid y 3, 50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Con especial atención se siguió en España el movimiento científico que para el Derecho penal se presentó el triunfo de las doctrinas positivas; la simpática acogida que entre nosotros obtuvieron, ha hecho que no nos apercibiéramos a tiempo de su decadencia, o mejor dicho, de su evolución hacia otras concepciones más amplias y más reflexivas. Entre las obras que dan más acabada idea de estas tendencias, ocupan lugar muy preferente las de A. Prins, y ninguna como la que ahora se publica, formando el volumen XI de los acreditados Manuales Reus puede con más títulos ser presentado como modelo de intensa condensación científica.

El prologuista, nombrado recientemente en brillante oposición Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, presenta un acabado estudio sobre la «Genesis de la defensa social», que aumentan el valor de libro tan notable.

—Hemos recibido el primer tomo de la edición popular de las obras completas de mosén Jacinto Verdaguier. Su precio es de 60 céntimos.

—«La Malquerida»,—última comedia de don Jacinto Benavente es, sin disputa, el éxito más grande del teatro del maestro y un orgullo más para la literatura patria, que puede orlar su escudo con tan valiosa joya literaria.

Y esta bellísima comedia lujosamente presentada, con ilustraciones del genial Marín, será publicada íntegra en el número de Enero de la popular y lujosa revista «Por Esos Mundos».

Precio: una peseta.

—«Novísimo Tratado de Foot-Ball», por Georges Graam.—Barcelona, 1913.

Extractado de las mejores obras escritas sobre el Foot-Ball, en Francia e Inglaterra, ofrece este tratado las nociones teórico prácticas que bastan para poner al espectador en condiciones de apreciar la licitud y la licitud de las jugadas; para suministrar al aficionado la serie de instrucciones que han de conducirlo a ser jugador irrepachable en la técnica y en el estilo, y por fin, para persuadir a todos la ventaja que reporta este juego a la sociedad, considerando como elemento de educación no sólo física sino también moral de la juventud. Contiene, además, el Reglamento oficial y demostraciones gráficas de los «off-side».

Precio de la edición ilustrada, 1 peseta.

De venta en todas las librerías y en la administración, «Ciencias y Letras», Monmany, 51-53, Barcelona.

—«Por Esos Mundos».—Otro éxito para esta revista es el número de Febrero, que se ha puesto a la venta.

La siguiente enumeración del sumario, es el mayor elogio que puede hacerse.

«La noche del sábado», de Jacinto Benavente.

«El Poema de Parsifal», por Borrás.

«Una carta», cuento de Carnea Sylva, Reina de Rumanía.

«El Collar de la Dogaresa»; «Los Reyes en la Casa de campo»; «Tópico de Febrero»; «Crónica muedal»; «Una excursión al fondo del mar»; «Historia del calzado»; «Lo improvisado»; «Los dos amores»; «El Carnaval del Arte»; «Femenina en París (modas)»; «El barrio de la Macarena»; «El milagro»; «Que debe ser la pintura?»; «Consultorios, etc.

Sólo resta unir nuestra felicitación al éxito de este número, que tan alto pone nuestro prestigio literario en el extranjero con sus continuos triunfos.

Precio. Una peseta.

Restaurant Casanovas
— Y —
Chocolatería del Liceo
Habitaciones amuebladas para familia. — Baño, luz eléctrica.
Rambla del Centro, 30
Teléfono 23 4 — **Barcelona.**

¿QUERÉIS EVITAR toda clase de infecciones?
Pues bebed únicamente el
AGUA OZONIZADA ROCA
que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en
La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

SECCIÓN RELIGIOSA
Santoral. — Día 12, jueves. — Santos Damián, Melecio, Antonio y Gaudencio, y Santas Eulalia y Humbelina.
13, viernes. — Santos Benigno, Agabo, Marcelo, Julián, Telesforo, Gregorio II, Pablo, Juan y Diego, y Santa Fusca.
14, sábado. — Santos Valentín, Vidal, Zenón, Prócuro y el Beato Juan Bautista de la Concepción.
15, domingo. — Santos Faustino, Jovita, Quindio, Decoroso, Severo, Cástulo y Lucio, y Santas Agape y Georgia.
16, lunes. — Santos Julián, Faustino, Elías, Isaías, Jeremías, Samuel, Daniel, Gregorio X y Porfirio, y Santa Juliana.
17, martes. — Santos Rómulo, Faustino, Pedro Tomás, Policronio, Alejo de Falconieri, Teódulo y Julián de Capadocia.
18, miércoles. — Santos Simeón, Eladio, Flaviano, Claudio, Máximo y Teotino, y Santas Prepedigna, Gaudencia y Cristiana.
Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia del Hospicio, y el próximo domingo empezarán en la del Mercadal, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 16'15 a 18'15.

Gerona: Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenada y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET</p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hoja para los trazados de pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts</p> <p>Con cartera piel... 5,00 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>Con cartera piel... 3,50 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	---	--

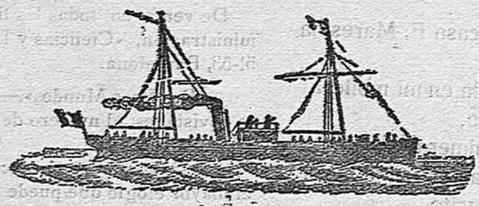
MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

SUCESORES DE MANUEL SOLER, APTADO 63, BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE
BARCELONA A ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS
POR EL VAPOR
AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

CONSIGNATARIOS:

<p>BARCELONA.</p> <p>SAN FELIU DE GUIXOLS.</p> <p>PALAMOS.</p> <p>ROSAS.</p>	<p>Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.835</p> <p>Don Juan Fortó</p> <p>Don Félix Ribera</p> <p>Don José Rahola</p>
--	--

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Anís Rana

Especialidad de la casa

Jaime Martínez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 39,375,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000 »
Fondos acumulados.	332,500,000 »
Siniestros pagados.	757,500,000 »

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL GARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

ARMERIA DE Cayetano Carbó
Platería, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y centra, de todos los calibres.—Apoyos para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cámbios, y se cumplen los encargos especiales.

- POLVORA INGLESA -
Platería, 30

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA	1,50 ptas.	ENCUADERNADO	2 pesetas.
454	espléndidos regalos	Lotería gratis	EN EL núm. 26.667.



IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**